



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO NACIONAL VETERINARIO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024)

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Tribunal calificador, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Por causas justificadas y debidamente acreditadas, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases específicas de la Resolución de 4 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría (BOE 15 de noviembre de 2024), y a la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, una vez revisada la documentación aportada, el Órgano de selección resuelve conceder tiempo adicional para la realización del segundo ejercicio escrito de acceso libre a los opositores:

GUTIERREZ BALLESTEROS, JUAN	***7200**	60 minutos
MIÑANO BERNAL, ANA CRISTINA	***2361**	15 minutos

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal

Carlos Sánchez Villar

El Presidente del Tribunal

Manuel Pablos López

